

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 04, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 9 de febrero de 2016, siendo las 11.51 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la cuarta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concej  
LUCY URIBE CAIPA, Concej  
JORGE MAMANI CHOQUE, Concej  
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concej  
FREDDY MAMANI VIZA, Concej  
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concej

SIXTO GARCIA CACERES  
Alcalde

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

TABLA: - Lectura y aprobación actas anteriores  
- Entrega informe reparaciones escuelas Educación  
- Reunión con Triovial  
- Puntos varios

1°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 03 de fecha 12.01.2016, la que es aprobada si observaciones.

2°) Se hace entrega de informe de reparaciones de escuelas realizadas con aporte Municipal aprobado por el Concejo. El Alcalde, explica que esto a raíz de observaciones de la Superintendencia de Educación y el aporte del Municipio. Lucy Uribe, hace presente que hace tiempo están los problemas del Jardín de Moquilla y otros de alumbrado público y no se hace nada, incluso había manifestado que esto era mas urgente que la reparación de la sede de las artesanas.

3°) Reunión con Triovial: El Alcalde entrega copia de oficio en que Jefe de triovial presenta excusas por inasistencia a reunión, por razones de visita de inspección del MOP.

4°) PUNTOS VARIOS:

Alex Carlos, dice que había solicitado una reunión con la Intendente por el peaje y ha pasado el tiempo y no pasa nada. Se le envió oficio solicitando audiencia y no hemos tenido respuesta aun. Lucy Uribe, dice que si se pide por la Ley del Lobby tiene plazo para responder.

Lucy Uribe, reitera que no se ha entregado informe del programa y financiamiento del Carnaval y festival del choclo. Responde el Alcalde que en la reunión de la tarde se tratara. Expone problema del alumbrado público en Camiña que hace días está sin luz el pueblo; dentro de la próxima semana vendrá el profesional a ver cuál es la falla y reparar lo que sea necesario. Supone que los 2 internados fueron reparados Y expone la baja matrícula del internado y que había solicitado incluso fueran trasladados con transporte escolar y que uno de las causas eran los inspectores que necesitan capacitación, y era necesario mejorar las condiciones integral de los internados para los niños, deja esta inquietud para que en la próxima reunión se informe de las medidas tomadas; insiste que lo que se necesita es un concepto de hogar y piensa que es posible complementarlo con movilización escolar.

Jorge Mamani, hace entrega de carpeta con informe de la Comisión de Salud, presidida por el, y donde se trató el tema del suministro de agua potable del sector Alto Camiña, Troncales y Camping, donde se fue incluso a terreno, llegando a algunas conclusiones para mejorar el sistema y no se sigan produciendo cortes de agua continuos. Los Concejales reiteran que los proyectos sean explicados y concordados con la comunidad y el Concejo; Freddy Mamani, hace ver que hace mas de 3 días que no se ve gente

trabajando en el estanque de agua del sector Camping. Se citara al ITO para que explique el proyecto que es parte importante del problema. Jaime Aranibar, hace ver que en los estanques hace falta un sistema de flotador, ya que actualmente se está haciendo manualmente con el maestro que abre y cierra las llaves, y muchas veces no puede y se queda sin agua. Jorge Mamani, hace presente que este informe entrega conclusiones que son de emergencia, mientras se espera un proyecto más definitivo y que por la experiencia se demoran bastante, recordándose que los acuerdos de las Comisiones se deben respetar y aprobar como es el caso analizado, y ojala se tomen medidas inmediatas para solucionar este problema. El Alcalde, explica otra vez, que esto es responsabilidad del MOP a través de la DOH, y el Municipio le ha estado sacando trabajos por las necesidades de la gente; esto debería solucionarse a través de los Comités de agua, pero la gente no ha querido esto, por diferentes razones, a pesar de todos los esfuerzos del Municipio y fondos invertidos; como que han dejado una responsabilidad que no es del Municipio y eso debería entenderlo la gente y no culpar solo al Municipio. El Alcalde permite la intervención de pobladores presentes, donde Miguel Aballay dice que las tres poblaciones del Alto quieren un comité pero no junto con Camiña, que anteriormente se negaron a participar con ellos. El Alcalde dice que desde un principio se había solicitado sistemas separados, pero la DOH dijo bien claro que solo se construiría una sola planta para toda Camiña, entre otros motivos por los costos de operación y mantención. Elías Chamaca Presidente de la Junta de Vecinos de Alto Camiña, manifiesta que hace tiempo se está pidiendo filtros y que el problema está en el sector camping por una rotura en la distribución en la casa al lado del camping municipal, y eso hace que no se devuelva el agua al estanque. Jorge Mamani aclara que hablo personalmente con Elías y había manifestado que por problemas de salud él no podía asistir a la reunión de Comisión y se hiciera no mas, por tanto no se le faltó el respeto al Presidente de la Junta Vecinal.

Esteban García, expone que en Apamilca está funcionando bien el sistema de agua, y que no se ha podido formar el comité, pero está la voluntad y la misma gente mejora y repara las fallas y realiza las mantenciones, con la ayuda del Municipio; le preocupa como va a funcionar el sistema de Camiña, ya que está claro que el Comité es indispensable para que el Estado invierta y solo lo hará en una sola planta.

Freddy Mamani, consulta que pasa con los concursos del Director del liceo y que pasa con don Víctor López. Se le explica que están los tramites en el Servicio Público, y solo falta fijar fechas; consulta por el terreno del Cesfam, que había compromiso de Alina Paucay para que informara sobre el estado actual de los tramites. Por unanimidad de votación, se aprueba el ACUERDO N° 05 para el viaje del Alcalde a Arequipa del 17 al 20 de febrero 2016, por invitación del Municipio de Yanahuara de Perú, Intercambio de Experiencias.

Por unanimidad de votación se aprueba el ACUERDO N° 06, para la asistencia de todos los Concejales al Congreso Nacional de Concejales a realizarse desde el 15 al 18 de marzo en Puerto Varas.

Se fija la próxima reunión para el miércoles 10 de marzo de 2016, a las 11.00 hrs.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión  
siendo las 14.15 horas.

Para constancia firman:

  
ALEX CARLOS SANCHEZ  
CONCEJAL


  
LUCY URIBE CAIPA  
CONCEJAL


  
ESTEBAN GARCIA CACERES  
CONCEJAL

  
JAIME ARANIBAR MAMANI  
CONCEJAL

  
SIXTO GARCIA CACERES  
ALCALDE

  
JORGE MAMANI CHOQUE  
CONCEJAL

  
FREDDY MAMANI VIZA  
CONCEJAL

  
ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 05, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 9 de febrero de 2016, siendo las 15.58 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la quinta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concej  
LUCY URIBE CAIPA, Concej  
JORGE MAMANI CHOQUE, Concej  
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concej  
FREDDY MAMANI VIZA, Concej  
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concej

SIXTO GARCIA CACERES  
Alcalde

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

TABLA: - Exposición Depto. Social  
- Modificación presupuestaria  
- Aprobación comodato a Cuerpo de Bomberos de Camiña

1º) El Alcalde presenta a Dayana Cayo, Asistente Social, Jefa del Departamento Social, quien entrega carpeta y expone el Plan anual 2016: Se detallan los programas vigentes Familias-seguredades y oportunidades, vínculos, becas, habitabilidad y registro social de hogares. Se explica

el Programa de ayudas sociales como mediaguas y materiales de construcción, también cajas familiares y pago de gastos básicos. Se considera fortalecer a las Organizaciones Comunitarias, en funcionamiento e inscripción en el Registro Civil. Presenta detalle por ítem de rendición de gastos 2015. Alex Carlos consulta si se puede considerar un cajón familiar para los adultos mayores; Lucy Uribe agrega que la idea es hacer un catastro en conjunto con Salud y establecer la cantidad, si viven solos, si son dependientes y otros datos, y así entregar un cajón familiar. El Alcalde dice que vera los recursos en finanzas y una vez que este el catastro, se someterá el aporte a la aprobación del Concejo; Lucy Uribe dice que se haga en equipo con la comisión de Concejales, Salud y Departamento Social en terreno.

2°) La jefa de finanzas, Javiera Copa, detalla y justifica las modificaciones propuestas: En Ingresos, Saldo inicial de caja M\$ 1.539.939.917; PMU M\$ 2.640.000, y, FCM M\$ 22.235.730. En gastos servicio de la deuda M\$ 187.259.209, saldo final de caja M\$ 1.192.458.653, proyectos M\$ 162.862.055 y educación M\$ 22.235.730. Se procede a la votación dando el siguiente resultado: Alex Carlos vota sí, haciendo el alcance que el Alcalde tenga la misma disposición para las propuestas de los Concejales; Lucy Uribe vota sí, estando de acuerdo en lo manifestado por Alex; Jorge Mamani vota sí; Esteban García vota sí; Freddy Mamani vota sí; y, Jaime Aranibar vota sí. Se aprueba el ACUERDO N° 07.

Enseguida se explican los gastos del Festival del Choclo y Carnaval, que están justificados en anexo. Se consulta por la difusión en las radios de Arica e Iquique. Por el carnaval, Alex Carlos, encuentra bajo el monto de premios por la cantidad de participantes; se explica que eso estuvo trabajado con las Asociaciones Indígenas y Juntas de Vecinos y se quedó de acuerdo que fueran mínimo 25 personas y con vestimenta adecuada; Jorge Mamani encuentra bien los premios, y considera que como vamos se va a tener que pagar por todo, y la idea es que se destaquen las raíces Culturales de la Comuna; Lucy Uribe dice que así como se invierten M\$ 11.000. en el Carnaval, así también se tenga consideración para el Campeonato de Verano que tiene montos muy bajos, y le molesto la última acción que se produjo en el Camping, en que las funcionarias subieron a cualquier persona a Reina, solo para que se viera participación, y le parece una falta de respeto hacia las mujeres y falta de organización y coordinación del Municipio. Se aumenta el monto del Choclo y se suplementa el Carnaval hasta M\$ 40.000. Lucy Uribe deja en claro que si cualquier cosa pasa, el Alcalde antes se comunique con los Concejales, ya que todavía no tienen nada conversado con las Juntas, y a última hora no van a asumir responsabilidades. Se lleva afecto la votación, dando el siguiente resultado: Alex Carlos vota sí; Lucy Uribe vota sí; Jorge Mamani vota sí; Esteban García vota sí; Freddy Mamani vota sí; y, Jaime Aranibar vota si por el Carnaval, y no por el Choclo por ser muchos días. Por mayoría se aprueba el ACUERDO N° 08.

3°) El tema de los bomberos, por observación de Lucy Uribe, queda pendiente para cuando se tenga redactado el documento con el comodato.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión  
siendo las 17.30 horas.


Para constancia firman:

  
ALEX CARLOS SANCHEZ  
CONCEJAL

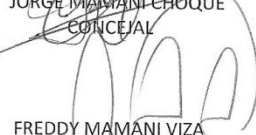
  
LUCY URIBE CAIPA  
CONCEJAL


  
ESTEBAN GARCIA CACERES  
CONCEJAL

  
JAIME ARANBAR MAMANI  
CONCEJAL

  
SIXTO GARCIA CACERES  
ALCALDE

  
JORGE MAMANI CHOQUE  
CONCEJAL

  
FREDDY MAMANI VIZA  
CONCEJAL

  
ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 06, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 9 de febrero de 2016, siendo las 17.55 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la sexta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concej  
LUCY URIBE CAIPA, Concej  
JORGE MAMANI CHOQUE, Concej  
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concej  
FREDDY MAMANI VIZA, Concej  
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concej

SIXTO GARCIA CACERES  
Alcalde

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

TABLA: - Cta. Gestión 2015 Servicio País

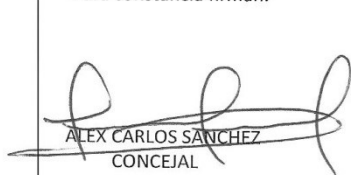
- 1) Por el Servicio País, asisten la Directora Regional Lucia Silva Baltazar, jefe territorial Roberto Beroiza, los tres profesionales año 2015, Natalia Piñones, Francisco Pichott y Natalia Pumarino, quienes exponen la cuenta de gestión de la intervención año 2015. Lucia Silva, expone y hace presente que esta cuenta tiene un carácter especial por darse término al convenio, tras 20 años de intervención de diversos profesionales, y han querido plasmar esta rica experiencia a través de esta presentación con un recuerdo desde sus inicios en la Comuna, que es una Comuna emblemática para el Programa. Hacen entrega de un libro de Sabores y recetas y un libro con el periodo desde 1995/2015. El Alcalde realiza el aporte para la Comuna y agradece el trabajo realizado por el Programa en todos estos años, que sin duda han sido de gran utilidad y apoyo para el desarrollo de la Comunidad Camiñana, lo que es destacado por los Concejales quienes agradecen y



reconocen los frutos que quedan tras el paso de todos los profesionales que han estado en la Comuna. La Directora, destaca que en educación y salud falta fortalecer los equipos técnicos, y una oportunidad es tener una alumna sicopedagoga en educación en práctica, y apoyarla en movilización, alimentación y alojamiento, lo cual ha sido hablado con el coordinador municipal.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión  
siendo las 18.42 horas.

Para constancia firman:

  
ALEX CARLOS SÁNCHEZ  
CONCEJAL

  
LUCY URIBE CAIPA  
CONCEJAL


  
ESTEBAN GARCÍA CACERES  
CONCEJAL

  
JAIME ARANIBAR MAMANI  
CONCEJAL

  
SIXTO GARCÍA CACERES  
ALCALDE

  
JORGE MAMANI CHOQUE  
CONCEJAL

  
FREDDY MAMANI VIZA  
CONCEJAL

  
ALEJANDRO GONZÁLEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL